

# Reformar o no reformar

**L**a agenda de las reformas, tanto económicas como políticas, necesarias para modernizar España está bloqueada. Las reformas son necesarias en el plano político, como mínimo para erradicar la corrupción y para proponer una estructura del Estado que acomode a las distintas nacionalidades, Catalunya y Euskadi en particular. En el plano económico los cambios son imprescindibles para poner a la economía española en una senda de crecimiento sostenible que permita absorber la gran bolsa de parados y reducir la pobreza y desigualdad provocadas por la crisis. Se puede pensar que la entrada de España en el euro en 1999 ha resultado provechosa puesto que el producto interior bruto (PIB) ha crecido en términos reales más en España que en la eurozona, e incluso más que en Alemania. Sin embargo, si consideramos el PIB per cápita, el resultado es diferente puesto que aunque en el periodo 2000-2014 mejoramos cinco puntos, nos quedamos por debajo de la mejora de la eurozona y a 10 puntos de Alemania. La discrepancia entre la evolución de los índices de desigualdad y pobreza en España en relación con países europeos como Francia, Alemania o Holanda es muy notable. En estos, los índices se han mantenido estables mientras que en España han aumentado notablemente con la crisis a partir del 2008, partiendo ya de una base más elevada.

Al mismo tiempo, el gasto en investigación y desarrollo (I+D) en España ha tenido también una evolución dispar con la eurozona a partir del 2009. Mientras en esta última este gasto ha aumentado con relación al PIB, en España ha retrocedido hasta la situación del 2007. La falta de inversión en I+D es un mal augurio para el futuro y responde a un comportamiento miope dado que la falta de capital tecnológico es, junto a las deficiencias en capital humano, el cuello de botella más importante para levantar la productividad. Es-

paña no ha protegido suficientemente a los perjudicados por la crisis y ha dejado de invertir en el futuro.

Si no bastaran estos indicadores de la necesidad de reforma económica, nos llega ahora la noticia de que España ha incumplido los objetivos de déficit de forma notable en el 2015 con un 5,2% del PIB en lugar del requerido 4,2% y, según el Banco de España, se espera un incumplimiento más notable todavía para los años 2016 y 2017. Este hecho apunta a que los sucesivos gobiernos han hecho más recortes que reformas. Destaca la falta de reforma a fondo de las administraciones públicas con notables ineficiencias. Pasamos del

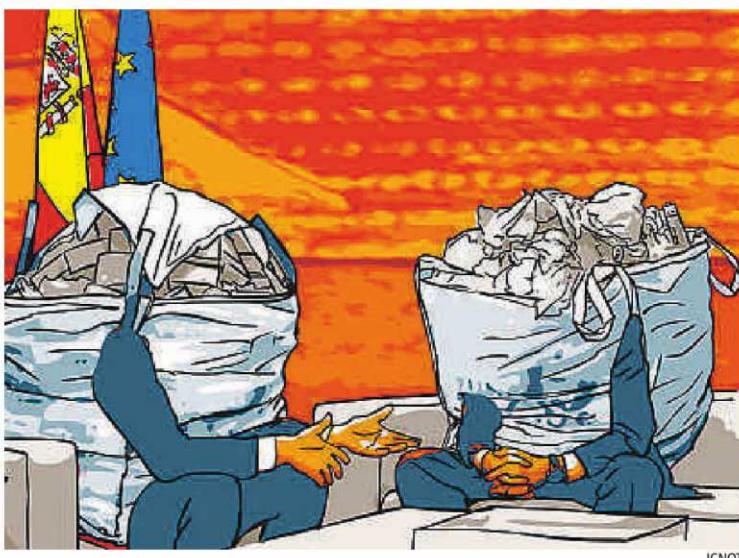
dijo camino. En efecto, la reforma laboral no aborda el problema fundamental de nuestro mercado de trabajo, que es la dualidad entre trabajadores con contrato indefinido y los temporales, sobre quienes recaen los ajustes, lo que perjudica de manera especial a los jóvenes. La reforma de las pensiones se pone en cuestión cuando vemos la hucha de la Seguridad Social disminuir cada año, el hecho de que muchos nuevos empleos tienen salarios muy bajos y las perspectivas de envejecimiento de la población.

Solamente la reforma del sector bancario ha cumplido sus objetivos. Se ha echado en falta un plan coherente para aumentar la productividad de las pymes y la competencia en los mercados de servicios, así como un plan estratégico para el sector energético que debe afrontar disfunciones importantes en su regulación y los retos de la lucha contra el cambio climático.

Capítulo aparte merece el sistema educativo, que adolece de serios problemas como se pone de manifiesto en toda comparativa internacional y que no ha dado respuesta a la necesidad de mejora de la educación profesional. Cada gobierno reforma la educación sin pensar que el consenso es básico para consolidarla. El ejemplo

de los países nórdicos debería servir de guía para combinar la voluntad política para reformar con el consenso necesario.

Para reformar hay que compensar a los posibles perjudicados por la reforma, aunque sea buena para el conjunto de la sociedad, y acompañar en el tiempo las reformas que puedan tener un efecto depresivo en la demanda en contexto de recesión. Es decir, combinar reforma, con efectos a medio y largo plazo, con estímulo a corto plazo, siempre que el presupuesto público lo permita. El viento de cola que nos impulsa, el bajo precio del petróleo, el paraguas del Banco Central Europeo y el crecimiento, aunque moderado, de la economía mundial, no debe hacer olvidar la gran vulnerabilidad que tenemos por nuestro elevado endeudamiento externo, alto nivel de desempleo y baja productividad.●



**Conviene combinar reforma, con efecto a medio y largo plazo, y estímulo a corto plazo, si el presupuesto lo permite**

“España va bien” al “España va mejor” hasta que en mayo del 2010 llegó el aviso de Europa de que estábamos en peligro de caer por el precipicio generado por la crisis de deuda soberana. La crisis llegó de golpe y el Gobierno socialista llevó a cabo un programa de reformas por imposición que no convicción. Este programa fue seguido por el Gobierno popular, pero tanto la reforma del mercado laboral como la de las pensiones se quedaron a me-